

Vitoria: un mes UNA peseta. Provincias: trimestre, TRES pesetas y setenta y cinco céntimos. Ultramar: trimestre, 5.25 pesetas.—25 ejemplares, 125 pesetas.—Número suelto, CINCO céntimos. Redacción—Florida 11, bajo

20 de Noviembre 1897

# La Libertad

DIARIO DE VITORIA

Estados Unidos: un mes, 1.50 dólares. Trimestre, 4.50 dólares. Ultramar: trimestre, 12.50 dólares.—25 ejemplares, 37.50 dólares.—Número suelto, CINCO céntimos. Admon.—Florida, 11 bajo

Año VIII.—Núm. 2427

**Almacén de tejidos. 1, CORRERIA, 1.**  
CAPAS desde 3 duros.  
TOQUILLAS á mitad de precio del coste en fábrica.  
PARAGÜES desde una peseta 50 céntimos hasta lo mas fino.  
MANTAS DE LANA mallorquinas desde 4 pesetas 50 céntimos.  
MANTONES desde 2 pesetas.

**Sociedad Vinícola Vitoriana**  
1, ESCUELAS, 1  
Teléfono núm. 83

Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el Kiosko del Globo, frente al Café Universal. 34

## “LA VERDAD,”

Acaba de recibir un completo surtido de lanas, novedad en todas las clases, desde la lana vegetal de dos reales vara hasta las clases más ricas de gran fantasía, á precios sin competencia.  
En géneros de invierno hay un variado surtido á precios asombrosamente baratos. Véase anuncio en la cuarta plana. 16

POSTAS, 30  
PLAZA DE BILBAO

## CASA DECAMBIO DE PEDRO MUÑOZ

Correo, 25 Bilbao

Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas á cambios elevados. 35

## CIRCULO VITORIANO

Bajo el tipo mínimo de 300 pesetas se vende una mesa de billar, sin accesorios, en buen uso que está de manifiesto en esta Sociedad.  
Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados antes de las doce de la mañana del día 22 del actual.  
P. A. de la J. D., El Secretario, Guillermo ELIO. 173

PARTOS.

## CRUZ ALEGRIA

PROFESORA TITULAR

Gabinete de consulta y casos de su profesión.—Cuchillería, 35 pral.  
NODRIZAS.—Se siguen proporcionando á los particulares que las necesitan de inmejorables condiciones.  
CUCHILLERIA, 35, pral. 142

EN LA PELUQUERIA, frente al Teatro, se necesita un ayudante. 188

## Pérdida

Se ha extraviado un babero de niño en la calle de la Florida entre las de San Antonio y Estación.  
Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de San Antonio, 35, 2.º. 189

## LA LIBERTAD

Sábado 20 de Noviembre de 1897

## Nota del día

Dejamos á Weyer y el silencio del gobierno; prescindiendo de Aguinaldo y su año, por desgracia, no confirmada presentación ante nuestras armas; no nos ocupemos en la autonomía y su planteamiento; no pongamos sobre el tapete la locura, ó lo que sea, del secretario del gobierno general de Cuba. Hablemos de esa corriente que lleva á los liberales vascos á unirse, á juntarse, á responder con un abrazo de concordia á las amenazas carlistas.  
El eterno problema de la política regional que tiene á solucionar, la continua pesadilla de nuestros enemigos que com-

baten sin tregua la idea, no perdonando medio para ridiculizarla y zaherirla.  
¡Que gran día para la libertad si en estas provincias se llegase al convencimiento de que es aquella la única política anticarlista que aquí debe seguirse!  
Y siendo la salvadora y la que al silencio y la impotencia puede reducir al adversario no hay que decir cuánto celebráramos que aquí por todos los no carlistas se aceptara.  
Diferencias de detalle, incidencias de poca monta, accidentes que no mudan lo esencial de la especie debieran olvidarse ante el objetivo cuya importancia es para nosotros inútil encarecer.  
Si algo de esto hubiera, como opuesto á ese fin, que sin abjuración de creencia ó menoscabo de dignidad política pudiese sacrificarse, no se debe titubear en hacerlo.  
Los liberales alaveses han de comprender también esto; únanse, apríetense como quienes á unánime aspiración tienden y no dejen que entre sus huesos, que pequeñas diferencias agrandan, se cuele el espíritu de la discordia que tantos males nos produce.

## El emplazamiento

Quando el Ayuntamiento carlista propusiese, contando hasta con el dictamen de un abogado distinguido, torcer el alcance de la sentencia dada por el tribunal superior de lo contencioso-administrativo en el asunto del médico titular señor Zulueta, censuramos ácremente la, á nuestro sentir, sinrazon de la mayoría municipal y el empeño de la misma de degenerar el fallo de la ley con distincos que juzgáramos no caber, en el espíritu de la misma.  
«El Anunciador», á quien seguramente en otra época le hubiera parecido mal, como á nosotros, tan equivocada conducta, al salir en defensa de la mayoría carlista conservadora hubimos de emplazarle, ó él á nosotros, que no lo recordamos bien, para cuando tuviera última definitiva solución el asunto. Ya la tiene y el plazo se ha cumplido.  
Pasó el tiempo y la justicia y la razón lograron triunfar, después de largos días, de encrespadas pasiones, á cuanto á su victoria se oponían. Mejor ha sido así, al menos no habrá motivo para renegar de aquello sin lo cual se hace imposible la vida de las sociedades.  
Si algo yo quisiera llevar tal asunto por las vías tortuosas de la política, peor para él.  
Nosotros, creyendo representar la causa de la justicia, con ella hemos estado siempre. Todos los tribunales á que se acudió para dirimir el pleito, estuvieron conformes en proclamar el derecho del señor Zulueta. A este, que está hoy en plena posesión de aquel le reiteramos nuestra felicitación.  
Y se la damos, también, á los liberales de este y el otro Ayuntamiento que mantuvieron los fueros de la justicia y que lucharon siempre para impedir que con temeridad digna de toda censura se lanzase al Municipio á un litigio en el cual se comprometían gravemente los intereses del pueblo.  
El pleito, como era de suponer, lo han perdido el Ayuntamiento y los carlistas que lo llevaron por la escabrosa senda que el concejo ha seguido; quién, con toda razón, debiera pagar lo que han costado esos escarceos de razón negada que si no fuesen tan caros harían reír?

## CRONIQUELLA

¡Cuán poco dan de sí las semanas de nuestro pueblo! En que dichosa monotonía transcurren de ordinario!  
Nada turba nuestra placida existencia á no ser por el cosquillo que á las veces nos produce la poliquilla; por el anuncio, de Pascuas á Ramos, de algún parto de la tierra; ó por tal cual suceso «etonante ó epouventable», la verdad es que aquí se vive como en la ideal Jáuja y en una quietud mística, á su modo, que es lástima que, de vez en cuando, momentáneamente se vea turbada.  
Y el ensueño feliz llega á tener caracteres de verdadero spoor, de que ojalá no salgamos nunca, cuando, como ahora, el sol se empeña en dorar nuestros días y en entivarlos el viento de Noviembre, que mas parece de Abril ó Mayo.  
Y aunque todo esto sea tan monotonico como la tranquilidad en que se desliza la vida vitoriana, lo cierto es que nada, entre los hechos semanales, se nos presenta con caracteres más nuevos.  
¡Luz en el ambiente, alegría flotando con los rayos de sol, azul en el cielo, casi todas las capas colgadas y el frío aún encastillado y adormecido en las cumbres del Gorbeal ¡Pocas veces se ha visto esto!

Nada de particular tiene, pues, que creyendonos en una nueva primavera, la autoridad militar dignísima siempre, y más que oportuna, haya dispuesto que los jueves por la tarde tengamos música.  
El último se verificó la primera sesión de la temporada.  
La charanga de Estella tocó muy bien; los aires de las zarzuelillas de moda cruzaron por entre las ramas sin hojas de los árboles de la Florida; un público numeroso de soldados y niñas rodeó el elegante templo del circo; otro más heterogéneo en el que destacaban distinguidas señoras y muy bellas niñas paseó por los jardines.  
En fin, «se pasó muy bien» y de suponer es que los jueves serán día de moda y que

mientras el tiempo no se revuelva airado contra nosotros, tendrán el privilegio de dar una nota alegre á la vida del pueblo.  
Buena falta le hace; porque carece de ella, y una sola que los paseos de la una marca, es cortísima para pretender que se prolongue sonando los siete días que de domingo á domingo van.

Algo podía animarlo, las noches del teatro, las tertulias caseras, cursis en su esencia pero distinguidas cuando se las readea de ciertos atractivos de buen tono perfectamente conocidos de nuestras aristocracias, la música, lo que se llama la vida de sociedad aquí no muy en uso.  
Hablar de todo ello requiere más espacio y hacer consideraciones que no vienen ahora al pico de la pluma, pero en cuanto al Teatro y la música, que además tienen un carácter más público, esta debiera menudearse cuanto se pueda; aquel limpiarse de ciertos afeites de caduco lascivo que lo degeneran, le quitan el carácter que debe ostentar y hacen que no se pueda ir á él sin aseverarse antes de que las obras que han de representarse son de las que no exigen un letrado á este parecido: «solo para hombres...»  
Porque si algunas de las que por ahí ruedan con toda justicia merecen ese cartelito, ¿por qué debemos extrañarnos de que el Teatro en provincias se vaya quedando, cuando ciertas obras y géneros se dan, sin su mejor adorno; las mujeres?

Las nubes, tendiéndose negras y pesadas, impidieron que viésemos cruzar por el cielo en rápida línea de luz y oro, las estrellas filantes.  
Opuestos ahora y teácios á toda lluvia ni aún esa «cayó» aquí.  
En cambio ¡qué espléndida y dorada se avencina otra! la lluvia de bodas.

Por algo inauguráramos estas crónicas hablando de ellas y ensalzando la virtud casamentera de estos meses, preludio de la Navidad y antecámara del invierno.  
Algunos que según frase vulgar llevaban hace tiempo pajitas al nido lo han construido ya; otros, con verdadera premura y temiendo que los vendavales barran aquellas se apresuran á cogerlas y mucho será que no se entrelacen uñas con otras y formen un verdadero trono del Amor, niño poco exigente en cuanto á la materia que forma su sitial régio...  
Ello es que «á casarse tocan» ó la felicidad á grande orquesta parodiando á Ricardo de la Vega; y que para fines de mes se fija el enlace de una bellísima joven con bizarro soldado de Marte de galonada chaquetilla azul y en el pantalón vivos blancos; para el siguiente se anuncia la de un querido amigo nuestro, tan simpático como jovial, que al unirse á muy linda señorita cerrará con gran pena de sus compañeros, el período á que tanta alegría dieron sus ocurrencias y trato atractivo.  
Para después se habla de otra boda; la de una paisana nuestra, rica y bella, á la que llevará al altar un distinguido joven asturiano.  
Por si fueran pocas, á un ilustrado «tourista» que ha venido á contemplar por este viejo mundo objetos dignos de estudio, nada le ha deslumbrado tanto como una joya preciosísima que, según se dice, aspira á poseer.  
Que Himeneo derrame á manos llenas la felicidad sobre los que ante él van á postrarse y que con el mismo éxito zurza las almas de no pocos que por ahí andan picoteando en las consabidas pajas para un nido que no concluyen de fabricar Cuelgueno pronto de cualquier parte, que si lo calienta el amor no lo destruirán heladas ni ventiscas, y repitamos con el salnete: ¡A casarse tocan!

Don ATO.

## Notas judiciales

Los juicios de ayer

A las diez de la mañana comenzó en nuestra Audiencia el juicio oral de la causa instruida por el delito de atentado, contra Matias Martínez Berrueta y Gerardo Martínez García.  
Celebrándose la festividad de San Juan del año último en la calle Nueva. Dentro de esta ciudad, un grupo de chiquillos se torbaba la circulación de gentes y habiendo tratado de diseminarlo el alguacil don Lesmes Arregui fué increpado por Matias Martínez. Trató el alguacil de conducir á la Casa Consistorial al Martínez y este en unión del otro procesado golpearon é injuriaron al dependiente del Municipio, causando la ruptura del frac, siendo justipreciado el desperfecto en cincuenta céntimos de peseta.  
Calificaba los hechos el ministerio fiscal como constitutivos de un delito de atentado, pidiendo se les impusiera á los reos la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y la defensa, desempeñada por el distinguido juriconsulto, señor Zulueta solicitaba la absolución de sus defendidos.  
Practicadas las pruebas propuestas por las partes, el Fiscal (Sr. Valdés) modificó sus conclusiones, calificando como delito de resistencia á un agente de la autoridad y señalando la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, con lo que la defensa se mostró conforme.

Acto seguido ocupó el banquillo de los acusados Miguel Suso Campo, por lesiones inferidas á Blas Perez.  
Apreciando como graves las lesiones, el Ministerio Fiscal (Sr. Valdés) solicitaba en

sus escritos de conclusiones se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y la defensa encomendada á nuestro querido amigo don Enrique Ocio, alegando en pró de su petición la atenuante de embriaguez, pedía se rebajara la pena hasta cuatro meses y un día de arresto mayor.  
En vista del resultado de la prueba, modificó el Ministerio Fiscal, conformándose con las conclusiones de la defensa

## CUENTOS Y CANTOS.

### TRISTEZAS.

Todo es á separarnos, amor mio, con fuerte mano, con embate rudo. ¡Cada vez mas lejana te saludo! ¡Cada vez mas allá mi adiós te envío!  
Como vaga ficción de un desvarío te desvaneces y á atraerte acudo; y en mi dolor, desalentado y mudo, donde te espero hallar, hallo el vacío.  
¡Quimérica ficción, ó sombra vana, que condensa las ansias de una vida oscura y ciega en su infeliz mañana, y es cuánto más veloz más perseguida, cuanto más perseguida más lejana, y cuánto más lejana, más querida!

Alejandro NIETO.

## De aquí y de allá

El tunel del Simplon, será el mas largo de los de Europa puesto que el del Monte Cenis y el de San Gotardo no tienen mas que 13 y 15 Km. y el del Simplon tendrá 20 Km.  
Los gastos de construcción han disminuido enormemente desde la construcción del Monte Cenis que costó 6 millones por Km. y año de trabajo; el San Gotardo no costó mas de 4 millones y el Simplon costará solo 3 millones por Km. y trimestre.  
Gracias al empleo de la electricidad el Simplon será construido en la cuarta parte de tiempo que hubiese costado hace 30 años y por la mitad de precio.  
La perforación exigirá un movimiento de 4 millones de toneladas de tierra y rocas

Acaba de morir en París el Dr. Thomas Evans, á quien las circunstancias hicieron jugar un papel caballeresco en la época de la guerra Franco-Alemana.  
El 4 de Septiembre, la Emperatriz Eugenia abandonada de todos y amenazada en su libertad y en su vida, se refugió en casa del eminente médico, suplicándole le proporcionase los medios de huir á Inglaterra. El Doctor Evans, sin vacilar un momento se puso á la disposición de la soberana destronada y la condujo el día siguiente en carruaje hasta Deauville, y desde allí á Inglaterra, á bordo del yacht de Sir John Burgoyne. Tanto el viaje por tierra como por mar, no estuvo exento de peligros, que el Doctor Evans afrontó con energía y valor.  
Algunas semanas mas tarde cuando empezaron los sufrimientos y las privaciones del sitio, establecido y entretuvo á sus expensas una ambulancia americana, pagando de este modo el cariñoso recibimiento que le hizo París, á la vuelta de Inglaterra.

## COMUNICADO

(Conclusion)

«Por las condiciones que dejamos expuestas creemos, aunque respetando como es debido el criterio en contrario de V. E., que es imposible construir en la Plaza de la Independencia el mercado cubierto, porque al hacer esa construcción se infringiría lo dispuesto en la Real Orden de cesión de los terrenos al municipio.  
«De llevar adelante el proyecto de construcción de la plaza de abastos, á pesar de la repetida condición de no edificar, podrían resultar consecuencias perjudiciales para el municipio, pues pudiera darse el caso de que ejecutadas ó comenzadas las obras, hubiera que suspenderlas ó demolerlas, lo que daría ocasion á gastos considerables y á reclamaciones de indemnizaciones por parte de los que contratan la ejecución de las obras.  
«Seguramente será V. E. el primero en procurar evitar la posibilidad de que tal cosa suceda, y por eso nos permitimos llamar nuevamente su atención sobre la existencia de la repetida condición de no edificar y esperamos que después de comprobar la cita que dejamos hecha de lo consignado en el acta de la sesión de 16 de Febrero de 1853, acordará V. E. lo que sea mas conveniente á los intereses del municipio.  
«Vitoria 2 de Noviembre de 1897.—Siguen las firmas.»

Como contestación al preinserto escrito hemos recibido del Sr. Alcalde Presidente la siguiente comunicación:  
«Dada cuenta de la instancia de V. E. exponiendo á la consideración del Ayuntamiento, los perjuicios que pudieran originarse de llevarse á efecto la construcción de la plaza de abastos en la de la Independencia, por suponer que ello se infringe lo dispuesto en la Real Orden por la cual cedió el Estado dicho terreno

al municipio, el Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 3 del actual, resolvió se esté á lo acordado, á reserva de que se allanen las dificultades y los obstáculos que puedan presentarse, á que se refiera la antedicha instancia, practicándose para ello las oportunas gestiones y sin suspenderse la publicación del edicto, anunciándose la subasta de las obras que se acordó en la sesión ordinaria anterior.  
«Y, en cumplimiento de lo acordado lo participo á Vds. para su conocimiento, por resolución á su referida instancia de fecha 2 del corriente mes.  
«Dios Gde. á Vds. muchos años.—Vitoria 13 de Noviembre 1897.—El Alcalde Presidente, Federico Baraibar.—El Secretario, Pedro de Larrinoa.—Sres.»

Como se vé queda demostrado patentemente que hay imposibilidad completa para edificar en la Plaza de la Independencia, sin embargo el Excmo. Ayuntamiento trata de llevar adelante su acuerdo, subastando el día 20 del corriente la ejecución de obras que hoy le es imposible realizar, so pena de exponerse mañana á que el Estado se entere de lo que se hace y dé orden de demoler todo lo edificado, si sostuviere sus derechos, que son como lo especifica la R. O. «de que no se ha de edificar, ó caso de no llevarse á cabo las obras, á que el contratista reclame perjuicios muy justos, que no tendrá mas remedio el Ayuntamiento que abonar.  
Quiere el Ayuntamiento variar la razón de ser e las cosas, pues piensa «sustantar las obras y después llamar las dificultades que para su ejecución haya; cuando lo mas lógico sería que primero se allanen las dificultades que haya para la ejecución de las obras y después de allanadas, sustantar éstas.  
Sepan pues los contribuyentes lo ocurrido á fin de tenerlo en cuenta por si mañana se viera el municipio con gastos innecesarios que hayan de salir de sus arcas innecesariamente y solo por precipitaciones que á nada conducen.

Vitoria 17 Noviembre 1897

## En la Diputación

La sesión de ayer

Fué la última del presente período. Ocupó la presidencia el señor Elio y asistieron los señores Guinea, Gonzalez Heredia, Urbina, Chillida, Castresana, Sazazar, Zárate, Santamaría, Oñate, Iradier y Gonzalez Mateo; estos dos últimos como diputados secretarios.  
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior pasó á despacharse el orden del día.  
Fué aprobado un dictamen de la comisión de letrados informando en los escritos de los Alcaldes de Subijana y Morillas, manifestando en nombre de sus vecindarios, que están dispuestos á la terminación del camino vecinal de Lacozmonte en el trozo que les corresponde, siempre que el trazado se haga según sus indicaciones.  
Para resolver en este asunto definitivamente, juntamente con el arquitecto de la provincia señor I. de Betolaza, fué designado el diputado señor Chillida.  
Fué también aprobado un dictamen de la comisión de Hacienda provincial desestimando la instancia que presentó don Clemente Arraz en solicitud de que se le concediera á su hijo Bernabé, una pensión con que pudiera contribuir á los gastos que le originan en Milan los ejercicios y estudios necesarios para proseguir la carrera del canto.  
Salvaron su voto en contra los señores Zárate y Santamaría.  
También fué desestimada á propuesta de las comisiones de Hacienda provincial y municipal, una instancia de la Junta directiva de la Union comercial Fabril é Industrial, solicitando una subvención á fin de poder ampliar el número de Enseñanzas que se dan en la Escuela de Artes y Oficios de esta población.  
Se desestimó igualmente á petición de la misma comisión una instancia de doña Mercedes Martínez, vecina de Santander y viuda de don José Resines, Contador que fué de esta Diputación, solicitando se le conceda la pensión que le correspondía por cierto número de años hasta que sus hijos menores puedan ayudar á su familia.

Seguidamente pasó á discutirse el presupuesto provincial ordinario de gastos é ingresos para el ejercicio de 1898.  
Comenzó procediéndose á la lectura de diferentes informes relacionados con modificaciones que se introducen en las diversas consignaciones del presupuesto.  
Se leyó después el dictamen de la comisión que ha entendido lo en la formación del presupuesto indicado y seguidamente se dió á conocer el voto particular que á aquel informe tenia formulado el diputado señor Oñate.  
Abierta discusión sobre el voto aquel, su autor el señor Oñate, declaró que nada tenia que añadir á lo manifestado, por cuanto lo creis todo muy razonable.  
El señor Guinea como individuo de la comisión firmante del dictamen, combatió el voto particular.  
Comenzó manifestando que el señor Oñate al formularlo no habia llenado los requisitos de costumbre por cuanto antes de decidir su prentación debía aquel diputado haber dado cuenta de sus propósitos á los demás compañeros de comisión. De haber hecho esto el señor Oñate, añade el señor Guinea, que es muy fácil que se hubiera llegado á un arreglo, una vez discutido el asunto.  
El señor Guinea llamó la atención sobre lo ocurrido demostrando luego como el

voto particular del señor Oñate no podía pasar como tal, puesto que en él no manifestaba otra cosa su autor que mostrar su disconformidad con el dictamen. Lo necesario para impugnar el dictamen, dice el señor Guinea que hubiera sido presentar otro proyecto frente al de la comisión.

Protesta contra algunas apreciaciones falsas que aparecen en el voto particular y en que se llega a dudar de la formalidad de los miembros de la Diputación.

El señor Guinea se extendió en otras consideraciones rechazando muy razonablemente cuantas modificaciones proponía el señor Oñate en su voto.

El señor Oñate declara que si no cumplió los requisitos de que el señor Guinea hacía referencia, era porque nadie se había ocupado de ponerle en antecedentes acerca de las reuniones que tenía celebradas la Diputación para examinar los presupuestos.

El señor Elio interrumpió entonces al señor Oñate para declarar que no eran exactas sus manifestaciones desde el momento que días pasados lo mismo que todos los señores Diputados había tenido la precaución de advertirle como la Corporación iba a reunirse después de la sesión ordinaria a fin de proceder a la discusión del presupuesto.

Y añadió que por toda contestación el señor Oñate había declarado que no estando él conforme con el criterio que dominaba respecto a aquel particular no tenía por qué quedarse a formar en la reunión.

El señor Oñate continuó en el uso de la palabra tratando de justificar las apreciaciones que había hecho en su voto. Como en el transcurso de la discusión el señor Oñate personalizará el asunto dirigiéndose en todos sus cargos al señor Guinea, la presidencia hubo de llamarle la atención a fin de que no continuara dando al debate el giro indicado.

El señor Santamaría con gran oportunidad declaró después, que como podía entenderse que el señor Oñate firmara el voto particular sin estar en antecedentes en el asunto, como había él manifestado hacía un momento.

A esto nada contestó el señor Oñate. Como había de hacerlo si se veía cogido entre la espada y la pared, como el vulgo dice!

El voto particular fué desechado aprobándose el dictamen de la comisión. El presupuesto de gastos asciende a 1.767.863'15 pesetas, y el de ingresos a 1.768.990'37 pesetas, resultando un superávit de 1.127'22 pesetas.

Una vez aprobados los presupuestos, se autorizó al señor Urbina para vender material viejo de la imprenta de la provincia.

Fuó desestimada después una solicitud de don Marcelino Bengoa y otros vecinos de Aramayona pidiendo se declare en contra de lo dispuesto por la comisión Provincial que la leña de fogueras, cualquiera que sea su procedencia dentro del término municipal, está exenta del pago de derechos de peaje en el portazgo de Albina.

Se dió cuenta luego de un dictamen de la comisión de Montes y Caminos relativo al acta de la comparecencia celebrada con representantes de los pueblos interesados en el camino vecinal de Ali, para tratar entre otros puntos, de llevar a la práctica el primitivo proyecto prolongando la vía hasta el valle de Cuartango con un ramal de Subijana.

Respecto a este particular la diputación acordó construir el camino en la parte de la sierra de Badaya quedando la de los pueblos a cargo de cada uno de ellos.

Se acordó que para su resolución pasaran a la comisión provincial y los diputados residentes los dictámenes relacionados con la reclamación del pueblo de Lurzajaga, para que se exija a vecinos de Narvaja, una prenda de ganados en terreno vedado y la información sobre prenda de ganados a vecinos de Guinea, en la comunidad o sierra de Azcano.

Fué aprobado también el dictamen relativo al recurso de alzada de don Benito Sautu y don Pablo Preciado, rematante y encargado sobre el impuesto de las carnes en el ayuntamiento de Zuya, durante el actual año, sobre el abono acordado de los daños y perjuicios ocasionados a don José Rimon Otegui, por retención y pérdida de ciento cuarenta y ocho y medio kilogramos de carne de vaca que introdujo para el consumo.

Respecto a este asunto se acordó la continuación de perjuicios por la detención arbitraria y declarar que no hay lugar a la indemnización de perjuicios por la pérdida de las carnes.

A las cinco y tres cuartos se levantó la sesión.

## CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron anteaer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Alhóndiga	1089,31
Matadero	829,40
Puertas	857,65
Inspección	199,65
TOTAL	2976'10

La vida en Vitoria.—Día 19 de Noviembre.  
NACIMIENTOS: 2 varones y 1 hembra.  
DEFUNCIONES: Eloisa Ortega, 6 años.—Encarnación Fernández, 1 mes.  
MATRIMONIOS: Alejandro Ayala con Encarnación Ortiz de Zarate.

Por méritos contraídos en la campaña de Cuba se ha concedido la Cruz de primera clase del mérito militar pensionada al capitán de batallón cazadores de Llerena D. José Pelayo y Fernández y al primer teniente del mismo cuerpo D. Robustiano Moro Moro.

Con motivo de celebrar sus días la infanta Isabel, ayer vistieron de gala las tropas de la guarnición, ondeando en los edificios públicos el pabellón de España.

Hasta ahora son seis los individuos que aspiran a la nueva plaza de profesor de la Escuela de Artes y Oficios, cuya provisión se celebrará mediante oposición en los primeros días de la semana próxima.

La maestra de Fresneda, pueblo de esta provincia ha renunciado a aquel cargo de aquella D.ª Juliana Muñoz.

La compañía que actúa en el Principal, ha solicitado para actuar en él la próxima temporada el teatro Jofre del Ferrol.

En poder del vigilante de Policía Urbana D. Ignacio Calderón se encuentra una cucharilla de plata a quien acredite ser su dueño se le entregará.

Por noticias particulares recibidas de Port-Saïd, sabemos que las familias del General Jáudenes y su ayudante el comandante señor Susaeta, han llegado a aquel puerto sin novedad.

## Restaurant del Café Universal

Cubierto el día 20 de Noviembre 1897

Cubierto de 2'50 pesetas

Sopa de arroz  
Solomillo con guisantes  
Pescado frito  
Ternera mechada al jugo  
Postres y vino

Las observaciones meteorológicas practicadas ayer en esta ciudad dieron el siguiente resultado:

Barómetro 722'50.  
Máximas: Sol 25, sombra 13, diferencia 12.  
Mínimas: Ordinaria 5'00, Radiómetro 6, diferencia 1'00  
Psicrómetro: Saco 12'00, Húmedo 10'06  
Tensión 8'80, Humedad relativa 84'18.

## La Libertad

es el único periódico local de la mañana que tiene

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Como anunciamos en la sección correspondiente esta noche se verificará en el teatro Principal el estreno del ensayo de revista local de autores de esta población titulado «Portofolio de Victorias» con el reparto siguiente:

La señá Pepa, Sra. Biot.—La Indalecia, Sra. Valle Gonzalez.—La Tomasa, señora Ferrer.—D. Victoriano, Sr. Puchol.—Plumilla (periodista), Sr. Redondo.—Monsieur Crepé (tourista), Sr. Bolumar.—Jaime Coll (viajante), Sr. Esteve.—Alguacil municipal 1.º, Sr. Vidal.—Id. 2.º, Sr. Guillen (M).—Id. 3.º, Sr. Vivas.—Id. 4.º, Sr. Estevan.—Gomoso 1.º, Sr. Vivas.—Id. 2.º, Sr. Guillen (A).—«El Anunciador», «La Concordia», «El Alavés» y «La Libertad», Niños de esta población.

Modistillas, Cocineras, Vendedores de periódicos, Paseantes, Barrenderos, Gomojos, Alguaciles municipales, y Soldados. La acción en la Plaza Nueva de Vitoria. Para esta obra se ha pintado una decoración por un artista vitoriano. Desde luego puede augurarse un lleno para esta noche al Principal.

Hoy sale para Salamanca nuestro estimado amigo don Faustino Lebario, para apadrinar en nombre del general Jáudenes, la boda del hijo de este, don Antonio, con una distinguida señorita de aquella población.

Deseamos a los futuros cónyuges muchas felicidades.

A las once de la mañana de ayer en una de las salas del excelentísimo Ayuntamiento, celebró Junta general la Sociedad para el fomento de la Agricultura en Alava, convocada por la directiva.

Asistió escaso número de asociados y ante ellos dióse lectura de las cuentas de ingresos y gastos ocurridos hasta la fecha, los cuales fueron aprobadas.

Hicieron después uso de la palabra varios señores abogando con gran entusiasmo porque se tome con más interés por la asociación y se dé más impulso a los fines de la misma, ante la importancia que indudablemente tiene para nuestra provincia.

Se acordó así y con el mismo objeto se nombró la Junta directiva con dos vocales más para cuyos cargos fueron nombrados don Felipe Hernandez y don Ricardo Buesa Martínez del Campo.

## TEATRO PRINCIPAL

Abono por otras 15 funciones. Dará principio el domingo 21 del corriente. La Empresa en su constante deseo de ofrecer al público toda la variedad posible en el espectáculo, no reparando en gastos ni sacrificios ha contratado al célebre transformador don Rafael Arcos, el cual dará dentro de este nuevo abono 8 únicas representaciones, siendo dos de ellas por la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios en las funciones en que tome parte el señor Arcos, sin alterar el de los señores abonados.

Entre las obras que se pondrán en escena en el presente abono, figuran los estrenos de «Los Rancheros» estrenada recientemente con gran éxito. «En pleno Carnaval» original de autores de esta localidad, y algunas de las que se vayan estrenando con éxito en Madrid.—De las de repertorio: «Certámen Nacionales», «El plato del día», «Cádiz», «El gran capitán» y otras.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES POR ABONO DIARIO. DESPACHO DIARIO

Proscenios prales, y bolsas con antepalco sin entradas 8 pesetas, 12.—Palcos prales, sin entradas 8, 12.—Palcos bajos y proscenios segundos sin id. 6, 10.—Palcos segundos sin id. 4, 6.—Butaca con entrada 1'50, 2.—Asiento de palco segundo con entrada 1'25.—Entrada a la localidad 1.—Delantera de paraiso con entrada 1.—

Entrada de paraiso 0'75.—Medias entradas 0'50 pesetas.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde con solo tomar las entradas.



## Conferencia telefónica de 15 minutos

Noviembre 20 (1 m.)

### IMPRESIONES BURSATILES

Las noticias optimistas que se han hecho estos días circular respecto a la campaña de Filipinas, han impresionado favorablemente en la bolsa.

El interior fin de mes se abrió a 64'15, subió más tarde a 64'25 cerrando a 64'10.

Los fondos del mercado se muestran firmes y en todos ellos es seguro se producirá notable mejoría caso de que las noticias de Filipinas reciban confirmación absoluta.

Los francos se han cotizado ayer a 32 por 100 quedando el cambio al cierre en 32'25.

De París han participado que en aquella bolsa el exterior español se abrió con un alza de 75 céntimos cotizándose por lo tanto a 61'25.

Al cierre quedó a 61'15.

La mayoría esta que se ha iniciado en nuestros valores es debida según participan los despachos de París a los rumores optimistas que circulan respecto a las campañas de Cuba y Filipinas.

### LOS PUEBLOS INUNDADOS

De Barcelona telegrafian diciendo que ha llegado a aquella capital una comisión del Ateneo Mercantil Valenciano, que lleva el propósito de recaudar fondos con destino a los damnificados por las últimas inundaciones.

En Algira y Carcagente la miseria ha llegado a tal extremo que se hace ya espantosa.

Los campos de aquellas proximidades se encuentran completamente arrasados habiéndose perdido en absoluto la cosecha de naranjas.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones de pesetas.

De Valencia han comunicado que anoche se ha reunido en aquella capital la Junta directiva del Ateneo Mercantil con objeto de tratar acerca de la distribución de fondos a los damnificados en las últimas inundaciones.

### INGENIERO SUICIDA

Telegramas de San Sebastian anuncian que en las inmediaciones de Beasain ha sido hallado el cadáver de un ingeniero inglés apellidado Dikssen.

Este que tenía a su cargo la dirección de una de las fábricas de Beasain, hacía ocho días que había desaparecido del pueblo después de satisfacer sus jornales a los obreros.

El ingeniero Dikssen para suicidarse se arrojó al río Oria en calzoncillos, pereciendo ahogado.

### CAMPAÑA DE FILIPINAS

Un telegrama de Manila facilitado a las doce de la noche en el ministerio de la Guerra, comunica noticia de algunas operaciones registradas últimamente en diversos puntos del Archipiélago filipino.

Los combates se han librado en sitios posibles, registrándose en mayor número en las proximidades de Ertablado pueblo de la jurisdicción de Nueva Ecija.

El enemigo abandonó en el campo siete cadáveres y reconocidos que fueron se identificó entre ellos el del importante cabecilla Mamerto Natividad.

Nosotros en estas operaciones experimentamos las bajas de tres soldados que resultaron muertos y ocho que fueron heridos.

En otros encuentros según participa el mismo despacho se apre-

saron al enemigo 80 caballos y se le hicieron sesenta muertos.

También se apoderaron nuestras tropas de gran número de embarcaciones conocidas allí con el nombre de caraba.

A la muerte del cabecilla Mamerto Natividad se concede mucha importancia, pues parece que era el finado, quien seguía en prestigio en la insurrección al generalísimo Emilio Aguinaldo.

### DENUNCIA DE UN PERIODICO

Por diversos telegramas que publicó ayer con el título de «Vergüenza de España», el periódico romerista «El Nacional», ha sido denunciado.

Se dice que altos personajes de la política se proponen adoptar una resolución enérgica caso de que el susodicho periódico continúe haciendo campaña tan censurable, ya que con ella no se propone otra cosa que molestar a determinadas personalidades del partido del señor Sagasta.

### ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Se aseguró anoche en los centros políticos que el gobierno había recibido ya del gabinete de Washington la contestación a la nota que há poco tiempo puso en manos del general Woodford, nuestro ministro de Estado.

Se añade que la nota en cuestión está redactada en términos sumamente favorables para España.

Se sabe que al presidente de la república norteamericana ha impresionado agradablemente el efecto causado en Cuba con las reformas.

Dícese que esto influirá indudablemente en el ánimo de mister Mac-Kinley para rechazando toda pretensión de los enemigos de España, se incline cada vez más, al lado de la causa que esta nación defiende.

### INDULTOS PARA CUBA

En el correo que ha salido hoy de uno de los puertos de la península, con dirección a la gran Antilla, se envía a la Habana la concesión de indulto para todos los condenados por delitos políticos.

El indulto se hace extensivo a los extranjeros que han sido entregados ya a sus respectivos cónsules.

### LOS NOMBRAMIENTOS DE FILIPINAS

La designación de altos cargos para el archipiélago filipino, no se ultimarán según ha manifestado el gobierno hasta que terminen las operaciones de alistamiento de los reclutas indígenas.

### PAGO DEL CUPON

El ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver ha dado las órdenes oportunas para que vaya preparándose el pago del cupon del próximo Enero.

### LA PAZ DEL ARCHIPIELAGO

Se ha hablado anoche de un telegrama que se decía había recibido el gobierno, comunicando que de un momento a otro se presentará en Manila al general Primo de Rivera la comisión de cabecillas que presidida por el generalísimo Aguinaldo, ha de iniciar las negociaciones de paz.

«El Nacional», ocupándose ayer en este asunto, declara que el gobierno ha vencido por ahora las dificultades que se presentaban en el archipiélago.

«El Correo» dice que el general Primo de Rivera debe haber llegado anoche a Manila, añadiendo que por tanto no tardará en conocerse el resultado de la primera entrevista que para entrar en negociaciones de paz han de celebrar con el marqués de Estrella, diversos cabecillas de prestigio entre los suyos.

Se dice también que algunos de los jefes de la insurrección se niegan a imitar la conducta de sus compañeros.

Si aquellos persistieran en su

actitud, es seguro que darían al traste con todas las negociaciones ya que el general Primo de Rivera prefiere para llegar a la paz, la sumisión de todos los cabecillas, grandes y chicos.

Anoche se ha hecho también circular el rumor de que la entrevista entre los cabecillas rebeldes y el general Primo de Rivera se había celebrado ya.

Se añade que había resultado un completo fracaso por cuanto en la presentación no formaban como el general Primo de Rivera deseaba todos los jefes de la insurrección tagala.

Se decía también que en su consecuencia los cabecillas presentados habían vuelto al campo rebelde a realizar sus fechorías contra la patria.

### ENTRE ESTUDIANTES

«El Nacional» publica ayer en sus columnas una proclama en que diversos estudiantes de la Universidad de Madrid protestan contra las declaraciones que otro grupo de compañeros ha hecho en «La Correspondencia de España».

Manifestan aquellos que en Madrid vienen haciéndose gestiones para que en el caso de que el general Weyler llegue a la corte en estos días se le obsequie con una manifestación de viva simpatía.

Y añaden que aquel día quedará demostrado que estudiantes dan pruebas de mas grande patriotismo; si los que han suscrito la proclama de «El Nacional», ó los que la han firmado en «La Correspondencia de España».

### LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS

El gobierno en el consejo que celebró el jueves acordó verificar nuevamente en el próximo mes de Abril una exposición de industrias nacionales.

Se ha acordado la celebración de aquella por ser compatible con el Congreso de Higiene que ha de constituirse en Madrid en aquella época.

### ENTREVISTAS

Los señores Maura y Leon y Castillo han estado ayer a visitar al señor Sagasta habiendo conversado extensamente acerca de diferentes asuntos de actualidad.

Con el señor Sagasta ha conferenciado también ayer una comisión llegada de Soria, la cual solicitó del jefe del gobierno la gracia de indulto para un reo de muerte condenado por la Audiencia de aquella provincia.

Preside la comisión el señor Seguí.

Cumpliendo sus propósitos ayer han visitado al señor Sagasta los conocidos republicanos señores Sol y Ortega y Corominas.

Estos han pedido al presidente del Consejo la concesión de indulto para los condenados en causa que se intruyó por la distribución de hojas antipatrióticas en un embarque de fuerzas para la gran Antilla.

El señor Sagasta recibió muy afablemente a los comisionados, a quienes prometió interesarse en el asunto.

### ACCIDENTE MARITIMO

Participan de Argel que dos torpederos franceses han chocado en las costas de aquellas proximidades.

El choque resultó tan violento que uno de los barcos se fué a pique logrando ser salvada la tripulación por el otro torpedero.

A consecuencia del accidente un marinero resultó con una herida de bastante importancia, recibiendo contusiones leves dos oficiales.

### DE LO DEL DIA

Ha disgustado extraordinariamente el que los marineros del «Competitor» hayan sido puestos en libertad.

Este asunto y lo relativo a la llegada de Weyler, ha constituido anoche el tema de todas las conversaciones en los centros políticos.

Se consideran muy prudentes las declaraciones que el marqués de Tenerife hizo a su llegada a la Coruña. Se elogia mucho su conducta, manifestando numerosos políticos que la habilidad demostrada en esta ocasión por el marqués de Tenerife ha distinguido a este no poco.

Por lo demás son bien escasas por cierto las impresiones que esta noche circularon por los centros políticos.

#### NOMBRA MIENTOS

El ministro de Ultramar ha puesto ayer a la firma de S. M. la Reina varios decretos de su departamento.

Figuran entre aquellos la designación de Tesorero de Puerto Rico hecha en favor de don Narciso Soler; y el nombramiento del señor Montalvo-Montilla hecho para la jefatura de investigación de los atrasos de la Habana.

Los demás decretos firmados ayer por la Regente carecen de toda importancia.

#### DESMINTIENDO

El general Blanco ha trasmido al gobierno un despacho desmintiendo terminantemente por considerarlas falsas cuantas noticias ha comunicado a «El Nacional» su corresponsal en la Habana.

#### DE WEYLER

Se ha dicho anoche que el marqués de Tenerife se trasladaría a la corte desde Barcelona, acompañándole en su viaje el señor Bergamín.

El marqués de Tenerife llegará a Barcelona mañana domingo.

En la capital del principado se le prepara un entusiasta recibimiento temiéndose tan solo que los elementos separatistas se propongan celebrar una contra-manifestación.

De Valencia dicen que para esperar al general Weyler han llegado procedente de Palma de Mallorca, dos embarcaciones.

«El Nacional» dice ayer que el marqués de Tenerife está recibiendo en la Coruña pruebas de gran afecto sin que se haya registrado hasta ahora ni una sola demostración desfavorable para su persona.

Dice «El Nacional» que nada de lo que se anunciaba ha sucedido, sino que por el contrario el recibimiento dispensado al marqués de Tenerife no ha podido ser más simpático.

LOS CARLISTAS Y WEYLER  
Se ha hablado mucho en los centros políticos de un telegrama que el ex-cabecilla carlista Cervero dirigió ayer al marqués de Tenerife desde Zaragoza con motivo de su desembarco en la Coruña.

Cervero comienza su despacho manifestando que como español que es no puede menos de saludarle ya que tan bien ha sabido luchar en Cuba en la defensa de la integridad de la patria.

Protesta luego contra la guerra que se le ha hecho por determinados elementos y calumnias que se le han dirigido por los cabecillas con armas y sin ellas.

Tributa un elogio al marqués de Tenerife ya que ha sabido mostrarse enérgico ante vergonzosos hechos que hacían ponerlos a los pies de los yankees y pasar por tocinos a ellos destinados; conduciéndonos a la pérdida del rico florón de la Gran Antilla.

A su llegada a España le participa que no puede menos de ofrecerle su concurso y reconocer todos sus actos.

Añade que si bien habla personalmente bien puede contar con el apoyo de las masas carlistas que tantas pruebas de patriotismo tienen dadas.

Firma el telegrama «el ex-cabecilla español de pura sangre Cervero».

#### LO DE LLUCH

Ha pasado a estudio del fiscal de lo Contencioso administrativo el expediente relacionado con la

Real orden del señor Navarro Reverter que motivó la famosa cuestión de los terrenos de Lluch.

#### LAS REFORMAS

El señor Moret con otros compañeros de gabinete esperan que el día 24 aparezcan las reformas en la «Gaceta» de la Habana. Este al menos es el deseo de todos.

#### LA PAZ DE CUBA

Anoche ha circularo en Madrid un rumor que de confirmarse es indudable tendría trascendental importancia.

Se ha dicho que el ministro de los Estados Unidos en un telegrama que trasmitió ayer a su gobierno comunicándole las buenas impresiones que respecto a la campaña de Filipinas circulaban participó también la noticia de haber salido de Nueva York para Cuba varios autonomistas con objeto de entrar en tratos con el cabecilla Rabi para llegar a la paz de aquella Antilla.—R.

#### BOLSA

Telefonema recibido por D. Anselmo Martínez de Irueta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía.

#### AL CIERRE

Cotización oficial del día 19 de Noviembre

Madrid 19 (5 t)

#### MADRID

4 por 100 interior contado	64'20
» » fin de mes	64'15
» » fin próximo	64'20
» exterior contado	80'10
Acciones Banco España	421'00
4 por 100 amortizable contado	77'75
Acciones Compañía Tabacos	214'00
Cubas de 1886	94'65
» de 1890	77'50
Obligaciones de Aduanas	00'00

#### PARIS

4 por 100 exterior español cono-	61'15
cido	103'67
3 por 100 renta francesa	95'10
5 por 100 italiano	22'17
4 por 100 turco	149'00
Acciones ferrocarriles Zaragoza	84'00
» Norte de España	00'00
Renta portuguesa	68'10
Brasiliano	622'00
Rio tinto (cobre)	729'00
Bears (diamantes)	203'00
Robinson (oro)	126'00
Golnelds	51'00
Randfontein	40'00
Transvaal	

#### CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Franco a la vista	32'20
Libras	33'32

#### Funciones para hoy

PRINCIPAL.—A las 8 y media de la noche, El primer reserva —Portafolio de Vitoria (estreno).—El duco de la Africana.

#### LOGOGRIFO

Cinco letras me componen de ellas tres son consonantes y formo un «mar» y una «rama» un «arma» y «amars» constantes y el todo es un nombre propio a ver quien me acierta antes.

La solución mañana.

#### DE BUCOLICA

POR LEON LOTY  
Comida para mañana  
ALMUERZO  
Huevos fritos.—Besugo en cazuela —Salchicha con nabos en guisado.—Terñera a la jardinera.—Arroz blanco criollo.—Queso.—Pasas Almendras.

COMIDA  
Sopa Parmentier.—Mene: tra a la española.—Orejas de cerdo a la lionesa.—Cordero asado con setas.—Ensalada rusa —Crema helada de café.—Postres.

ARROZ BLANCO CRIOLLO  
Colóquese en el fuego un puchero con agua y sal; cuando empiece la ebullición échese el arroz después de haberlo limpiado y lavado, hasta que a fuerza de hervir se quede en seco.—En unos setenta gramos de manteca frianse varios ajos, tirándolos después. Bien caliente la manteca viertase sobre el arroz; esta operación se hace tres minutos antes de servirlo.

OREJAS DE CERDO A LA LIONESA  
Bien limpias y peladas se cortan en tiras y se colocan en una cazuela, en la cual se habrá hecho una salsa con cebollas picadas y pasadas por manteca con adición de un poco de harina y agua o caldo. Déjese cocer, y cuando la salsa se haya reducido se sirve con unas gotas de vinagre o zumo de limón.

(Prohibida la reproducción.)

#### Seccion Religiosa

Sabado 20 de Noviembre de 1897  
Santos del día de hoy.—En Sicilia Stos. Ampelo y Cayo mártires. En Turin los

santos Octavio, Solutor y Adventor soldados.  
SAN FELIX DE VALOIS FUNDADOR.  
La casa Real de Valois en Francia, patria natal de este santo, cuenta por uno de sus mas ilustres descendientes a Félix fundador con San Juan de Mata de la esclericada orden de la Santísima Trinidad, instituida para la redención de cautivos. Desde su mas tierna infancia comenzó a dar brillantes pruebas de virtud. Su caridad con los pobres era tan extremada, que dejaba los regalos de la mesa cuando era niño para distribuirlos entre los niños pobres, y mas de una vez se despojó de sus vestidos para cubrir las carnes de los desnutridos. Huía de las diversiones y pasatiempos de la corte, sus ocupaciones eran el estudio de las ciencias y la divina contemplación; pero como experimentase que estaba expuesta su inocencia en medio de un mundo seductor, resolvió volverle las espaldas, y para pribarse de la esperanza de ascender al trono Real de Francia se ordenó de sacerdote, y se marchó al desierto para no conversar sino con Dios. Aquí le encontró San Juan de Mata, y después de haberse ejercitado en la oración, ayunos y penitencias, favorecidos por una admirable vision resolvieron dedicarse a la redención de los cautivos. Pasaron a Roma con este objeto, y obtenida la aprobación de su orden del papa Inocencio III fundaron en esta ciudad su primer convento, y luego fueron a Francia a plantear también el nuevo instituto. Dios echó la bendición a su obra, pues en breve se vieron rodeados de discípulos, y los grandes a porfia les ofrecían, y daban sus haciendas para emplearlas en tan santo fin. Volvió Mata a Roma, y San Felix se quedó en el convento de Ciervofrigido, donde la santísima Virgen Maria le honró con una deliciosa aparición, y le dijo se preparase para la muerte. Redobló Felix sus penitencias, oraciones y ayunos, y a los 85 años de su edad del de 1213 lleno de merecimientos le llevó el Señor a su eterno descanso. Mañana la Presentación de Nuestra Señora.

Parroquia de San Pedro.—Los Asociados del Perpetuo Socorro celebrarán la misa de comunión general mensual mañana tercer domingo del mes a las siete y media de la mañana en la forma acostumbrada. Por la tarde no habrá ejercicio.

#### ANUNCIOS

##### CÍRCULO VITORIANO

Se admiten proposiciones para la reforma de la instalacion de timbres eléctricos substituyendo por completo todos los hilos conductores existentes, los llamadores y las pilas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en esta Secretaría antes de las doce de la mañana del 22 del actual indicando el precio, las garantías que se ofrezcan y el tiempo que se tardará en la instalacion.

P. A. de la J. D., El Secretario, Guillermo Elio 174

#### NUNCA VISTO EN VITORIA

Papel novedad para basares.  
Se vende Cuchillería número 2 y San Francisco 1 tienda. 145

#### Aceite

MINERAL, para máquinas, transmisiones, etc. Se vende por latas a 72 pesetas los 100 kgs. en almacén: por barricas 65 pesetas en Bilbao.  
Casa de ECHEVERRIA, calle Estacion 3, Representante de la acreditada casa Soler y Sabadell. 77

#### FUNERARIA

DE  
CANDIDO DIAZ  
CORRERIA 6. VITORIA

El dueño de esta funeraria se encarga de todo lo concerniente a casos fúnebres como adquisición del hábito, avisos, reparto de esquelas y cuanto sea necesario; contando para ello con personal suficiente así como tambien dispone de un surtido completo en cajas de hierro con privilegio de su fabricante por 20 años, y las ya conocidas de madera de todas formas y precios con un 10 por ciento de rebaja de los hasta hoy establecidos.

Los avisos a la Casa Hospicio, Iglesia, Cementerio, etc. etc. que se originan en estos casos, se hacen gratis por esta funeraria.

Compra, alquiler y vende panteones a plazos y al contado.

Surtido completo de baules, maletas y cabas para señora, muebles y sillerías de varias clases a precios reducidos, 6 Correría 6. 144

#### Por ausentarse su

dueño se venderán a precios muy arreglados varios muebles y otros efectos. Tambien se vende una caja fuerte para caudales.

CALLE NUEVA—50—1.º 184

#### J. ECHENIQUE

Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de ONCE A UNA.

Calle de Postas 32, 3.º

Gratis a los pobres de solemnidad. 24

#### SE NECESITAN

oficiales ó aprovechantes de ebanistas y carpintero.  
En esta imprenta darán razon. 190

#### Ebanistas bien retribuidos

Se necesitan a jornal y a piezas en la fábrica de muebles de Daniel Lopez de Garayo. 175

#### AMADECRIA

Se necesita una para criar en su casa la criatura. Darán razon calle Correría, número 2. 187

#### SE NECESITA

un oficial, en el establecimiento de confitería y cerería d: Antonio L. de Sosoaga-Cuchillería, 18. 182

#### PIANOS

#### Garantizados

A PLAZOS Y AL CONTADO

Primer premio en las exposiciones de VIENA 1873, PARIS 1878

BARCELONA, 1888.

De la tan acreditada fábrica de los señores ESTELA Y BERNAREGUI de Barcelona, la que mas trabaja y la mas importante de cuantas existen en España.

Por su sonoridad, buena construcción y elegancia a la par que duracion y economía, son los mas recomendables.

La marca de esta casa conocida de todos por su antigüedad y buen cumplimiento aseguran al público no salir engañado y si por el contrario con resultados satisfactorios.

Pídanse referencias y catálogos a nuestro representante en esa plaza el fabricante y almacenista de muebles

DANIEL L. DE GARAYO  
ESTACION, 36, ó directamente a nosotros en Barcelona. 180

#### VPA DE VALLEYCA

Compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º ENERO 98 y toda clase de monedas de ORO ó cambios ventajosos. 42

#### EL GRAN RELOJ

SAINT MARTIN, se vende en esta casa a 10 pesetas en níquel y 12 pesetas en acero garantizado por dos años. Los hay en sistema roscoff de marcas muy acreditadas desde 18 pesetas en níquel, acero, id. con viroles dorados y esferas de relieve.

CELESTINO ALONSO. «ÓPTICO»

Lentes, gafas, pesa vinos, alcoholes, leches, legías, etc. Se hacen toda clase de composuras de óptica, relojería, bisutería, etc. 23

ESTACION, N.º 9.

#### FABRICA DE CURTIDOS

Se arrienda una con todos sus pertenecidos, casa y huerta, en Santa Cruz de Carpezo, en las mejores condiciones. Dicha finca tiene agua cristalina, corriente y en abundancia para la fabricación; y sus productos han obtenido hasta la fecha muy buena salida en los mercados nacionales y extranjeros.

Para mas detalles y condiciones del arriendo pueden dirigirse, los en este anuncio interesá-los, a D.ª Vitoria Murguiondo, Estacion 32, Vitoria. 170

#### «LA ANTORCHA»

AGENCIA FUNERARIA

de  
Luciano Maison

Almacenes y talleres

CORRERIA 20 Y 27

Teléfono 38

El dueño de este establecimiento se encarga de cuantas diligencias hay que practicar cuando ocurre una defuncion hasta dejar al que sucumbe en su última morada, con servicio permanente.

Gran surtido y variado de féretros metálicos galvanizados de cierres herméticos así como de madera con diferentes formas y gustos, coronas de las llamadas de porcelana y tela artificiales, así como cintas é iniciales para estas.

Adquisición y alquiler de panteones. Gran surtido de efectos de viaje.

BAULERIA—MUEBLES 73

#### Caramelos Pectorales

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc. limpian el aparato respiratorio, solo tomando un Caramelo por la madrugada y otro al acostarse.

Composicion inofensiva, no contienen medicamentos peligrosos. Depósito en Vitoria, Hijos de L. de Angulo, Estacion 6

En las buenas farmacias a 1,50 Pts. caja 11

ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD  
Único aprobado por la Academia de París contra CLOROSIS, FIEBRIS, FALTA DE FUERZAS  
Rusia Verdadero.—14, R. BEAUX-ARTS, PARIS.

#### ALMACEN DE VINOS

Aguardientes, Aceites, Licores y Coloniales

DE FRANCISCO HERNANDEZ

Portal del Rey, 22, Teléfono 122

VITORIA

El establecimiento que esta casa tenia instalado en la calle de San Prudencio número 2, ha sido trasladado al Portal del Rey, núm. 22, donde continúan vendiéndose los superiores vinos embotellados que tanta aceptación han tenido en esta plaza, a los precios de 6'50 y 7 pesetas las 22 botellas sin casco, equivalentes a la cántara. Hay disponibles clases de Rioja, Navarra y Aragón.

Ventas al por mayor y menor de todos los artículos relacionados con el ramo de ultramarinos. 152

Portal del Rey, 22.—Teléfono 122

7, PLAZA INDEPENDENCIA, 7.

#### Aviso a los Sr. coleccionistas de sellos

En el Centro de Suscripciones de Jerónimo Linacero seacaban de recibir CINCO grandes álbums de sellos de todas las naciones a precios económicos; aprovechar la ocasion.

Almanaques de pared para el año próximo desde 25 céntimos uno. Se garantizan por estar hechos exclusivamente para esta casa.

Nuevos cuadros hechos en cristal que representan todas las imágenes de todos los santos. No dejar de verlos pues por ser nuevo procedimiento pueden colocarse en toda clase de habitaciones.

Cromos de todas clases, a precios sin competencia.

Suscripciones a toda clase de obras religiosas, científico-literarias, artes y oficios; se venden enteras y a pagar a plazos.

Suscripciones a toda clase de periódicos de mojas, nacionales y extranjeros. Toda clase de objetos de escritorio a precios sin competencia

Estuches de papel y sobres desde 50 céntimos uno.

Toda clase de libros de música y de papel pautado.

Libros de comercio de toda clase de tamaños.

Se admiten encuadernaciones. 7, Plaza de la Independencia, 7. 181

#### Emulsion Angulo

de aceite hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y al glicerosfosfato de cal, única premiada en la Exposicion aragonesa y mayor premio que la de Scott en la universal de Barcelona, la más agradable y permanente, los estómagos más delicados la toleran.

Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Al por mayor hijos de Ruiz de Angulo, Estacion número 6, Vitoria. 160

#### LEYENDAS ALAVESAS

POR

Mannel Diaz de Arcaya

1.ª Serie

Un tomo elegantemente encuadernado con tapas cromolitografiadas.

Precio 3 pesetas

Se vende en la librería de Pío Larrañaga, Postas 10, y en la Imprenta de Domingo Sar, Estacion 11. 36

#### Hospital Militar de Vitoria

Los precios limites que han de regir en la subasta anunciada para el día 29 del corriente en la Comisaría de Guerra de dicho establecimiento, serán los siguientes:

Leña a 2'20 pts. el quintal métrico.

Carne de vaca a 1'20 pts. el kilogramo.

Carne de ternera a 1'80 pts. el id.

Manteca de cerdo a 1'65 pts. el id.

Garbanzos a 1'10 pts. el id.

Gallinas a 3'50 pts. una.

Vino común a 0'45 pts. el litro.

Vitoria 18 de Noviembre de 1897.—El Comisario de Guerra Interventor, FEDE-

RICO LAGUNA. 191

#### BARQUILLOS

Esmeradamente elaborados con leche, huevo, azúcar y canela. Se venden todos los días frescos en la calle de los Fueros núm. 10 piso 4.º; a 3 reales 100

Imp. de LA LIBERTAD

